



Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de los Estados Unidos de América modificando el Acuerdo del 20/7/50 para evitar la doble imposición sobre ingresos derivados de operaciones de buques y aeronaves

Fecha de firma: 30/12/1987

Fecha de B.O.: 13/12/1994

Vigencia:

Observaciones: En aplicación provisional desde el 30/12/1987